



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas a la **negociación del Tratado de la Carta de la Energía**.

Algunos países han mostrado recientemente su preocupación sobre la incompatibilidad del Tratado sobre la Carta de la Energía (TCE) con el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo para alcanzar la neutralidad climática en 2050. Actualmente este tratado se encuentra en fase de negociación para su modernización. Sin embargo, este proceso no prevé el fin de la protección de las inversiones en combustibles fósiles, la eliminación del mecanismo ISDS, ni la incorporación de mecanismos de acción climática vinculantes.

Por eso, el pasado 16 de julio, varios eurodiputados, dirigieron una pregunta parlamentaria al Consejo Europeo, para conocer 1) Qué estudios de impacto económicos, sociales y medioambientales ha realizado la Comisión, o prevé realizar, y en base a qué criterios decide seguir formando parte del TCE; 2) Qué mecanismos vinculantes propone la Comisión dentro del proceso de modernización del TCE para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en las políticas de acción climática sin que esto derive en demandas millonarias contra la UE y sus Estados miembros; y 3) Qué iniciativas prevé poner en marcha la Comisión para proteger y evitar nuevas demandas contra los Estados miembros que se realicen invocando el TCE por la adopción de estas medidas.

Las organizaciones ecologistas y sociales que forman la campaña estatal No a los Tratados de Comercio e Inversión reivindican, además, a todos los Estados miembros de la Unión Europea que apoyen la eliminación gradual, lo antes posible, de los combustibles fósiles del ámbito de protección de inversiones que ofrece el Tratado sobre la Carta de la Energía, porque de lo contrario, será imposible cumplir con sus objetivos climáticos en 2030. Esta declaración ha sido apoyada por 102 eurodiputados y eurodiputadas de seis grupos políticos diferentes y 142 diputados y diputadas de 20 países europeos.

Por todo ello, se pregunta

- ¿Cuál es la posición del Gobierno en la actual fase de negociación del Tratado sobre la Carta de la Energía?



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

- ¿Considera el Gobierno que el Tratado sobre la Carta de la Energía es compatible con el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo para alcanzar la neutralidad climática en 2050?
- ¿Apoya el Gobierno las peticiones de la declaración citada, relativas a una reforma del Tratado sobre la Carta de la Energía que incluya medidas orientadas a eliminar la protección a las inversiones en combustibles fósiles, así como las relativas al sistema de solución de controversias entre inversores y Estados?

Madrid, Congreso de los Diputados a 27 de noviembre de 2020

Juan López de Uralde

Diputado